



FILOSOFÍA

Nuestra Filosofía se fundamenta en dos pilares: la Felicidad y el Éxito, comprendidas desde un plano holístico; es decir, que involucre la autorrealización del ser humano en todas sus dimensiones: física, intelectual, emocional, social y moral. Estos pilares son construidos a través de una misión compartida entre el colegio y la familia, trabajando congruentemente en la formación de alumnos con valores positivos, emocionalmente y físicamente saludables, con una elevada consciencia ecológica y social, con habilidades, destrezas y aptitudes creativas, flexibles y sobresalientes en el plano tecnológico, multicultural y bilingüe, permitiéndole ser consciente de sí mismo, de su sociedad y del mundo que lo rodea, desarrollando una especial capacidad de ser crítico, activo y propositivo en su comunidad.

MISIÓN

El Instituto Thomas Jefferson pretende ser un "laboratorio de la vida" cuyo objetivo es preparar estudiantes para el futuro. La misión del Instituto Thomas Jefferson es la formación de seres humanos, que sean capaces de afrontar y generar los cambios con seguridad, conocimiento e integridad en un mundo altamente competitivo logrando ser personas integrales, positivas, exitosas y felices, siendo modelos a seguir en su momento histórico, económico, social y personal, caracterizados por los principios de:

"Respeto", "Autoestima" y "Excelencia Académica"

Para lograrlo, estamos convencidos de la importancia del trabajo en conjunto y la comunicación entre Familia y Colegio, de esta manera se beneficiará significativamente el desarrollo de nuestros alumnos.

VISIÓN

El alumno Thomas Jefferson es una persona con una educación holística. Pretendemos que nuestros alumnos sean hombres y mujeres felices formándolos a partir de modelos pedagógicos, psicológicos y tecnológicos, novedosos y efectivos que permiten el desarrollo de un alumno autónomo y colaborativo que sepa utilizar sus habilidades y herramientas de aprendizaje para la resolución de problemas durante toda su vida, convirtiéndose en un ser humano seguro, sensible, íntegro, consciente, crítico, comprometido, propositivo y competitivo en un mundo globalizado, multicultural, bilingüe y altamente tecnológico.

I. LINEAMIENTOS GENERALES

HORARIOS

Horario de entrada:

Entrarás al Colegio a las 7:00 a.m. con tolerancia a las 7:15 a.m. La primera clase inicia a las 7:20 a.m., por lo que deberás estar en tu salón puntualmente, ocupando el lugar correspondiente y con el material necesario. El colegio no se hace responsable en caso de que llegues antes de las 7:00 a.m. No se permitirá la entrada al colegio después de las 7:40 a.m.

Alumnos de 6º-9º:

En caso de llegar después de las 7:20 a.m. serás acreedor a un retardo. Al acumular 2 retardos recibirás un aviso. De incurrir en un tercer retardo, serás suspendido un día de clases, indicado por dirección, con las consecuencias académicas y de retraso que esto conlleva.

Horario de salida:

Terminarás tu último periodo de clase a las 2:40 p.m.

Voceo:

Saldrás de tu salón a las 2:40 p.m. y de las instalaciones del Colegio por medio de voceo de las 2:45 p.m. a las 3:00 p.m.

Alumnos de 6º-8º:

Terminado el voceo, tus papás deberán estacionarse y recogerte en recepción.

El Colegio no asumirá ninguna responsabilidad si permaneces en sus instalaciones después de los horarios de salida.

Alumnos de 9º-12º:

Podrás permanecer en rampa después de las 3:00 p.m.

Para poderte retirar deberás contar con un permiso expedido por la Dirección, previa solicitud del padre o tutor, quien será el total responsable de ti a la salida del Colegio. Si no presentas este permiso, no se te permitirá salir bajo ninguna circunstancia.

Si acudes al Colegio en automóvil propio, deberás estacionarlo en los lugares asignados para alumnos y seguir las indicaciones del personal de vigilancia cuando así sea necesario.

Te recuerdo que la persona que conduce es responsable absoluta de cualquier incidente que provoque, un daño a las instalaciones, a alumnos, al personal y/o a otro automóvil.

SALIDAS

Alumnos de 6º-9º:

En caso de que necesites dejar las instalaciones durante el horario de clases, deberás solicitar autorización del Líder de Organización y Logística presentando una solicitud por escrito firmada por tus padres, exponiendo los motivos de tu salida, la hora de salida y la hora de regreso al Colegio en caso de que así sea. Recibirás un pase de salida que tendrás que entregar en la caseta de vigilancia y reportarte a tu regreso con el Líder de Organización y Logística.

En caso de tener una invitación a casa de un compañero deberás traer un permiso escrito con fecha y firmado por tus padres. Lo deberás mostrar a los maestros de guardia a la hora de voceo. Por razones de seguridad, no será autorizada ninguna salida con otra persona, que no sean tus padres o las personas autorizadas previamente por ellos (con el cartel institucional con tu nombre y grado). No se recibirán llamadas por teléfono para dar permiso el mismo día.

Alumnos de 10º-12º:

Tienes la posibilidad de salir de las instalaciones del Colegio **siempre y cuando solicites a dirección el permiso de autorización** correspondiente. Este deberá ser firmado por tus padres siempre y cuando estén de acuerdo con esta libertad, sabiendo que el Colegio se deslinda de cualquier responsabilidad mientras estés fuera de las instalaciones. Es importante que estés consciente de las consecuencias académicas que tus decisiones conllevan.

II. LINEAMIENTOS ACADÉMICOS

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Alumnos de 6º-12º:

- Deberás llegar a tus clases puntualmente y permanecer en tu salón de clases en todo momento.
- Tendrás una tolerancia de 5 minutos para entrar al salón de clase.
- La asistencia es sumamente importante en tu evaluación por lo que es necesario que sepas que en los siguientes casos se te asignará una falta:
- Entrar al salón después de los cinco minutos de tolerancia.
- Salir durante el horario escolar a citas con el médico o para realizar cualquier trámite (pasaporte, visa, etc.).
- La autorización de salida por parte de la Dirección no elimina tu falta.
- Todas las faltas se registran aún con justificante médico.
- El colegio promueve la convivencia familiar y por tanto, los viajes en familia. Sin embargo, les pedimos a tus papás que al programarlos, den aviso por escrito y anticipado a Dirección. Esto deberá suceder como máximo una vez al año. Será tu responsabilidad ponerte al corriente al regresar y entregar el trabajo que tus maestros te soliciten.
- Si eres alumno de 10º-12º, podrás decidir no entrar a clase, asumiendo tu responsabilidad, lo cual implica:
- Tener falta en clase, misma que se contabilizará en el porcentaje de asistencia mínimo (80%) autorizado por la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ) para tener derecho a examen.
- Reponer las tareas y trabajos realizados en clase. Según la naturaleza de las actividades y el criterio del profesor, habrá actividades que no se puedan recuperar, afectando tu calificación.
- Se te autoriza permanecer únicamente en el lounge.

EN EL SALÓN DE CLASE

Como alumno del Thomas Jefferson deberás:

- Poner atención y guardar silencio durante las explicaciones de tus maestros en clase.
- Está prohibido consumir alimentos y bebidas (únicamente se puede beber agua simple).
- Comprometerte a cumplir con tus tareas, investigaciones, proyectos y trabajos bajo los lineamientos o rúbricas que proporcionará tu profesor.

- Asistir a clase con tus libros, cuadernos y materiales necesarios, de no ser así bajará el porcentaje de tu calificación.
- Participar crítica y activamente en clase.
- Durante y al final del día, deberás mantener tu salón limpio y ordenado, así como guardar tus pertenencias en tu casillero. El colegio no se hace responsable por pérdidas o daños.
- Si eres alumno de 6º-9º podrás utilizar tu laptop y PDA´s para actividades académicas autorizadas por tus maestros o dirección. Si los usas durante clase u horarios no autorizados serán recogidos por un maestro y entregados una semana después.
- Si eres alumno de 10º-12º podrás utilizar tu laptop y PDA´s, durante tus horas libres o para actividades autorizadas por tus maestros o dirección.

Es importante considerar:

- El uso, cuidado, manejo y mantenimiento de estos equipos portátiles es tu responsabilidad.
- La señal de páginas de redes sociales o de contenido no adecuado estarán bloqueadas por el departamento de sistemas.
- En caso de avería o extravío la escuela no será responsable ni llevará a cabo acciones para encontrarlos.

SMART BOARD Y MOBILIARIO

El uso del equipo y especialmente del Smart Board es muy delicado, por lo que si no se le da el uso adecuado y resulta dañado se aplicará una consecuencia a todo el grupo y/o a la persona responsable. El uso correcto del Smart Board será autorizado y dirigido por el profesor responsable de la clase.

Es responsabilidad del grupo cuidar el mobiliario, de ser maltratado te verás obligado a limpiar y/o reponer el material dañado.

EN EL LABORATORIO

Para poder participar en el laboratorio será obligatorio:

El uso del manual de laboratorio.

El uso de bata de algodón personal bordada o marcada con tu nombre y apellido. El bordado no se debe realizar sobre la bolsa de la bata.

La presentación del flujo de datos e investigación previa a tu sesión.

Uso de zapatos cubiertos (no sandalias o huaraches).

Uso de lentes protectores y cualquier otro equipo de seguridad, en caso de que te lo indique tu profesor.

En caso de no cumplir con los requisitos anteriores tendrás falta y deberás realizar un trabajo de investigación dentro del laboratorio durante dicha sesión. Estos son lineamientos que se establecen para tu buen aprovechamiento académico y seguridad.

EN LA BIBLIOTECA Y OTROS ESPACIOS

- La Biblioteca será utilizada dentro de los horarios establecidos.
- Al permanecer en ella deberás hablar en voz baja. Es un lugar de estudio.
- Estará prohibido consumir alimentos o bebidas en la Biblioteca y Aula Virtual.
- Tanto en la Biblioteca como en cualquier otro espacio del Colegio deberás atender respetuosamente las indicaciones de las autoridades.

EVALUACIÓN

Alumnos de 6º:

- Hay 6 periodos de evaluación.
- Los exámenes del primero, tercero y cuarto periodo serán bimestrales y los del segundo y quinto serán acumulativos (incluyendo los bimestres anteriores). El sexto periodo se evaluará principalmente con la presentación de un proyecto final.
- El promedio de los primeros cinco periodos, corresponden a tu calificación de SEP.
- En la boleta ITJ, se incluirán los promedios de los 6 bimestres.

Alumnos de 7º-9º:

Hay 6 periodos de evaluación.

- Los exámenes del primero, tercero y cuarto periodo serán bimestrales y los del segundo y quinto serán acumulativos (incluyendo los bimestres anteriores). El sexto periodo se evaluará principalmente con la presentación de un proyecto final.
- Se promediarán las calificaciones de los primeros 5 periodos para obtener tu calificación final oficial (reportada a SEP). En caso de que este promedio sea reprobatorio tendrás que presentar un examen extraordinario para pasar la materia.
- En la boleta ITJ se incluirán los promedios de los 6 bimestres.
- Para evaluar tu desempeño académico se tomarán en cuenta varios *Criterios Generales* que te comunicará tu profesor. Los valores asignados a cada criterio se establecen en el siguiente punto y son **FLEXIBLES**, es decir pueden modificarse según las necesidades de la materia, previa autorización de Dirección. Cualquier variación en los criterios o valores te debe ser comunicada por tu profesor al inicio del bimestre.

Los valores generales asignados a cada criterio son:

MATERIAS DE CIENCIAS CON LABORATORIO	OTRAS MATERIAS
35% Examen Bimestral o de Periodo/ Acumulativo	35% Examen Bimestral o de Periodo/ Acumulativo
35% Proyectos, Investigaciones, tareas y cuaderno.	35% Proyectos, Investigaciones, tareas y cuaderno.
20 % Laboratorio	30% ejercicios y quizzes
10% ejercicios y quizzes	

Alumnos de 10º-12º:

- Las materias se cursan de forma “semestral” (agosto-diciembre y enero-julio). La evaluación de cada “semestre” se llevará a cabo de acuerdo a la Normatividad de la Dirección de Educación del Estado de Querétaro.
- Habrá 4 periodos de evaluación parcial, el promedio de estos será el 60% de tu calificación final, mientras que el otro 40% será el examen semestral.
- Las fechas y criterios de evaluación parcial se te comunicarán al inicio de cada semestre.
- Presentarás examen de segunda vuelta, si la calificación de tu examen semestral es reprobatoria.
- Presentarás examen extraordinario, si tu calificación final es reprobatoria. Esto en las fechas estipuladas en el calendario oficial.
- Al inicio del ciclo escolar el Departamento de Control Escolar y la Dirección te informarán todo lo que corresponde a la parte de la acreditación de materias en el bachillerato para que estés enterado de los riesgos que existen si repruebas materias en algún semestre.
- En caso de que tengas dudas al respecto podrás acudir al Departamento de Control Escolar para pedir información.
- Servicio Social: Como parte de tu desarrollo académico y participación social deberás cubrir un total de 100 hrs. a lo largo de estos tres años. El Colegio te proporcionará el programa y el reglamento correspondiente. El servicio social es obligatorio y necesario para poder obtener tu Certificado Total de Estudios del Bachillerato General, y es solicitado por la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro.

Los **Proyectos** son sumamente importantes en tu aprendizaje, son interdisciplinarios en su mayoría y están planeados por los Líderes de Academia en conjunto con tus profesores. Por ello se les asigna un mayor valor cuando forman parte de la evaluación del periodo. Este valor se te comunicará en su momento.

TAREAS, TRABAJOS Y EXÁMENES

- Deberás entregarlos en la fecha y forma indicada por tu profesor, atendiendo los criterios o rúbrica que te haya proporcionado.
- Tendrás derecho a examen bimestral y acumulativo en cualquier materia si tienes el 80% de asistencia en el periodo.
- Las fechas de los exámenes, bimestrales y acumulativos estarán calendarizadas con el fin de que no faltes durante ese periodo, pues **no tendrás oportunidad para presentarlos en otra fecha.**
- Deberás ser honesto al presentar tus exámenes, tareas y trabajos, de esta manera evitarás que sean anulados. El plagio es sumamente penalizado por los profesores en el ámbito académico por lo que queda prohibido el “copy-paste” cuando realices un trabajo escrito.
- Durante los exámenes deberás traer tu material completo ya que no se permitirá pedirlo prestado.

CALIFICACIONES

Alumnos de 6º-12º:

- En caso de existir diferencias o inconformidades con los maestros deberás intentar resolverlas acudiendo a las instancias en el siguiente orden:
- 1º Con el maestro directamente.
- 2º Con el Líder de Academia correspondiente a la materia, quien lo consultará con la Dirección de ser necesario.
- Será tu responsabilidad verificar que las calificaciones que aparecen en tu boleta se hayan registrado correctamente de acuerdo a la notificación previa que te haya hecho el profesor sobre la misma. Cualquier aclaración o cambio justificado de calificación deberá hacerse el día subsecuente después de la entrega de la boleta; de no ser así, la calificación del periodo quedará registrada ante SEP sin posibilidad de cambio.
- Si eres alumno de 6º-9º, la boleta de calificaciones se entregará a tus padres durante una cita.
- Si eres alumno de 10º-12º, la boleta de calificaciones se te entregará para que la lleves a casa, por lo que deberás entregarle a tu maestro titular el talón firmado al día siguiente.

EXENCIONES (6° a 12°)

Podrás exentar los exámenes de quinto periodo (acumulativo o semestral) cuando hayas obtenido un promedio mínimo de 9 en la materia, 9 en conducta y cumplido con el 90% de asistencia.

RECONOCIMIENTOS Y BECAS

Se otorgará un reconocimiento de excelencia académica al finalizar el ciclo escolar a aquellos alumnos que se distinguieron obteniendo un promedio general académico de 9.5, y un promedio de conducta de 9.5. Para poder solicitar una beca otorgada por la SEP, deberás ingresar los documentos solicitados por la SEP durante el mes de junio. Esta información será proporcionada por el colegio a finales del ciclo escolar.

PROMOCIÓN DENTRO DEL ITJ (6° a 12°)

Es necesario que mantengas durante el año un promedio general mínimo de **8.0** para obtener tus documentos de reinscripción, en caso de no lograrlo tu estancia en el Colegio estará condicionada.

TUTORÍA

El colegio proveerá de sesiones de tutoría de inglés y matemáticas a los alumnos con bajo rendimiento académico, siempre y cuando se cumpla el número mínimo de alumnos por grupo autorizado por dirección. El líder de organización y logística te comunicará al final de cada bimestre si la asistencia a dichas asesorías es obligatoria o recomendable. Si participas en el programa de tutorías es **INDISPENSABLE** que asistas puntualmente y mantengas una actitud comprometida. Si no cumples con estos requisitos, se te retirará este apoyo a tu aprendizaje.

III. LINEAMIENTOS DE DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO SOCIAL

Eres el responsable de tus decisiones por lo que deberás reconocer que todos tus actos tienen consecuencias y que de no elegir las decisiones correctas, incurrir en el desacato a la autoridad, la falta de disciplina o cometer actos que estén en contra de la moral y de las buenas costumbres, serás acreedor a una sanción otorgada por la Dirección, según sea el caso.

RESPECTO

- Deberás mostrar en cualquier circunstancia buena educación, así como respeto a tus maestros, a todo el personal que labora en el Colegio y a tus compañeros dentro y fuera del salón de clase, tanto física como moralmente (evita jugar bruscamente). El lenguaje que usas expresa tu riqueza cultural y humana, úsalo correctamente.
- Debes mostrar respeto, puntualidad, silencio y una conducta adecuada durante la Ceremonia de Orgullo Nacional, conferencias o actividades extracurriculares.

HONESTIDAD

- Deberás respetar las pertenencias de tus compañeros y maestros. Si algún objeto no es tuyo, no debes tomarlo ni dañarlo de ninguna forma. La honestidad es un distintivo del alumno Thomas Jefferson por lo que, quien sea sorprendido robando quedará automáticamente fuera de el colegio.

ORDEN

- Mantendrás limpio y ordenado tu lugar en el salón de clase y colaborarás para que todo el espacio se conserve de igual forma.
- Darás buen uso a patios, baños, canchas, áreas verdes, salones de cómputo y Aula Virtual, y respetarás todas las instalaciones y equipos del colegio.
- Deberás llevar a casa todas tus pertenencias personales (suéter, chamarra, libros, útiles, etc.) pues no se te permitirá regresar al salón después de la hora de salida.
- Mantendrás tu casillero cerrado con candado.
- No serán recibidos para entrega a los alumnos los objetos olvidados en casa (tareas, material, uniformes, alimentos, etc.).
- Evitarás traer objetos que no tengan un fin académico u objetos de valor (joyería o sumas importantes de dinero), pues el colegio no se hace responsable por la pérdida o daño de los mismos, por esta razón de usarlos durante las clases serán retirados por tus profesores y entregados al Líder de Organización y Logística.
- El uso de aparatos o dispositivos electrónicos deberán ser autorizados previamente por Dirección.
- No se permitirá la compra y consumo de alimentos en la cafetería fuera del horario de receso y recreo.

REPORTES

Serás acreedor a un reporte en los siguientes casos:

- Faltar al respeto a tus compañeros, maestros o personal del Colegio, ya sea física o verbalmente.
- Fumar, ingerir o traer bebidas alcohólicas o cualquier tipo de droga dentro del Colegio y sus alrededores, incluyendo salidas académicas o de recreación, así como asistir al Instituto con aliento alcohólico. Esto ameritará tu expulsión inmediata. Lo anterior aplica aun cuando lo hagas fuera del Colegio si estás portando el uniforme.
- Cometer conductas inapropiadas, *destructivas* o *negativas* (a criterio de la Dirección).
- Falsificar firmas o utilizar otras medidas para engañar a tus padres, autoridades o maestros.
- Al recibir 3 avisos por llamadas de atención.

LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDERTE DEFINITIVA O TEMPORALMENTE DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA.

1er. Reporte: Implicará 5 en conducta en el periodo correspondiente. La autoridad pertinente se comunicará con tus padres para comunicarles el incidente y al siguiente día deberás entregar el reporte firmado por ellos al Líder de Organización y Logística.

2o. Reporte: Implicará 5 en conducta en el periodo correspondiente. La autoridad pertinente se comunicará con tus padres para concertar una cita. Se te suspenderá durante un día y se te condicionará tu reinscripción.

3er. Reporte: Implicará 5 en conducta en el periodo correspondiente. La autoridad pertinente se comunicará con tus padres para concertar una cita. Se te suspenderá tres días y será negada tu reinscripción.

4º. Reporte: Expulsión definitiva.

LOS REPORTES SON ACUMULATIVOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR.

IV. PRESENTACIÓN PERSONAL

La forma en que nos vestimos es una manera de expresar respeto, valor o identificación por un lugar o persona. El Colegio es un lugar donde deberás asistir con arreglo personal adecuado y decoroso, que denote respeto por ti mismo y por los demás, por lo que deberás tomar en cuenta que:

Los hombres deberán usar:

- Vestimenta cómoda, limpia y en buen estado.
- Cabello limpio, bien cortado, peinado y sin teñir.

Y evitarán el uso de:

- Aretes, tatuajes o piercings.
- Pantalones debajo de la cadera que muestren la ropa interior.
- Aplicaciones de metal en pulseras o collares ya que pueden ocasionar un accidente.
- Pantalones excesivamente grandes, que te arrastren o se encuentren rotos.
- Camisas o playeras con leyendas o escenas violentas, negativas, destructivas o indecorosas.
- Gorras dentro del salón de clases.

Las mujeres deberán usar:

- Vestimenta cómoda, limpia y en buen estado.
- Cabello limpio y peinado. Si está teñido, deberás usar colores discretos (no se permite rojo, amarillo, rosa, morado, etc.).
- Si usas maquillaje, que sea discreto.

Y evitarán el uso de:

- Aretes en el estómago, cara, nariz y lengua, así como piercings o tatuajes.
- Ombliaguas, minifaldas, shorts pequeños.
- Escotes pronunciados o blusas sin la ropa interior adecuada.
- Pantalones debajo de la cadera que muestren la ropa interior o la espalda baja.
- Aplicaciones de metal en pulseras o collares ya que pueden ocasionar un accidente.
- Pantalones excesivamente grandes o ajustados, que te arrastren o que se encuentren rotos.
- Camisas o playeras con leyendas o escenas violentas, negativas, destructivas o indecorosas.
- Gorras dentro del salón de clases.
- Maquillaje exagerado.

UNIFORME

Alumnos de 6° a 8°:

Playera tipo polo blanca reglamentaria.
Pantalón de mezclilla azul medio en buen estado.
Suéter azul marino reglamentario.
Pants reglamentarios y tenis deportivos para los días de Educación Física.
Los viernes es libre.

Podrás portar una chamarra o sweater adicional al uniforme siempre y cuando portes el uniforme completo y sea de color azul marino o blanco (sin estampados), de lo contrario se te recogerá y será entregado al Líder de Organización y Logística quien te lo devolverá al día siguiente.
En el caso que no cumplas con estas medidas se te entregará un aviso el cual deberás traer firmado por tus padres al día siguiente.

Alumnos de 9° a 12°:

Libre excepto los días de Educación Física donde es OBLIGATORIO traer pants y tenis deportivos.

VI. ASPECTOS GENERALES

USO DEL NOMBRE, LOGOTIPO O IMAGEN DEL COLEGIO

Si deseas utilizar el nombre y/o logotipo del colegio en cualquier medio impreso o electrónico deberás solicitar autorización de Dirección General.

LOST & FOUND

Existe un lugar en tu Sección para recopilar los objetos perdidos. Los objetos que no sean reclamados oportunamente serán donados a instituciones de asistencia 2 veces al año.

SERVICIO MÉDICO

El médico del Colegio está para atender cualquier situación que requiera de su presencia. Podrás consultarlo durante la hora de recreo o el descanso, no durante horas de clase, a menos que sea una emergencia y tengas autorización de tu maestro.
Para regresar al salón de clase deberás presentar el formato que te entregarán en la enfermería.

SERVICIO DE COPIAS E IMPRESIONES

Los alumnos de 6° a 12° tendrán la posibilidad de solicitar en copycenter impresiones a blanco y negro y/o copias con un costo de \$1.00 la página.

LIBROS DE TEXTO DE RENTA

Son propiedad del Colegio y es tu obligación el cuidar de ellos. Los daños o pérdidas de libros de renta serán pagados en su costo total por el alumno. Deberán estar forrados con plástico no adherente y etiquetados con tu nombre en la parte exterior del plástico, ya que serán usados por otro compañero el próximo año.

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS FUERA DEL COLEGIO

Es OBLIGATORIO que presentes un permiso escrito y firmado por tus padres para poder participar en estas actividades, en las que lo harás siguiendo las mismas normas y restricciones que operan dentro del plantel del Colegio.

PROGRAMAS Y CONFERENCIAS

Deberás asistir a las conferencias y/o talleres que te brinde el Instituto, así como al programa de mentores estipulados por el Colegio, pues son parte importante de tu formación integral, sobre todo en relación con el desarrollo de tu autoestima, tu proyecto personal de vida y tu desarrollo físico, social y emocional.

CAFETERÍA

El servicio de cafetería lo proporciona un proveedor externo y ofrece comidas para los alumnos que permanecen en el colegio durante la hora de receso, recreo y en el horario de las actividades extraescolares. El orden y respeto en todo momento hacia los responsables de la cafetería es necesario para obtener un mejor servicio.

Si eres alumnos de 6°-8° podrás hacer uso de la cafería ubicada en el lounge únicamente durante tu receso de 15 mins.

Si eres alumnos de 9°-12° podrás hacer uso de la cafetería ubicada en el lounge durante tu recreo y receso de 15 mins.